

De la idea al atentado: los orígenes del terrorismo anarquista

Juan Avilés Farré

Catedrático de Historia Contemporánea, UNED

La utopía anarquista, es decir la aspiración a una sociedad liberada de todo elemento coactivo, de toda autoridad, sea la del Estado, la de la Iglesia o la del Capital, generó muy pronto, a finales del siglo XIX, un actividad terrorista que, si bien fue protagonizada por una pequeña minoría, encontró un respaldo muy amplio, aunque no unánime, en las filas del movimiento. Puesto que la violencia ha de ser considerada la forma más extrema de coacción, lo ocurrido no deja de ser contradictorio. ¿Cómo se pasó del ideal libertario a la práctica terrorista? Explicarlo es el objetivo de este ensayo.¹

Dado que el concepto de terrorismo es un tanto polémico, haré explícito el sentido en que uso aquí este término. Entiendo por terrorismo una sucesión de actos violentos, ejecutados de forma premeditada y clandestina, realizados contra personas que, sean civiles o militares, no son combatientes, y cuyo propósito es generar un clima de temor, en unos sectores de la población, y de admiración, en otros, favorable a los objetivos políticos de quienes lo perpetran.

No es muy conocido el hecho de que los primeros en utilizar el término de terrorismo para referirse a una estrategia revolucionaria acorde con la definición que acabo de presentar, fueron los revolucionarios rusos, miembros de la organización clandestina Voluntad del Pueblo, que protagonizaron la primera gran campaña terrorista de la historia, culminada con el asesinato del zar Alejandro II en 1881. Lo utilizaron, además, con una connotación positiva, ya que en su opinión una campaña de asesinatos selectivos podía conducir a la caída del régimen zarista con mucho menos coste de sangre que una insurrección abierta.

Aquella campaña terrorista rusa sirvió de ejemplo y estímulo para los anarquistas occidentales, que por aquellas mismas fechas empezaron a discutir sobre la utilidad revolucionaria de los atentados. No fueron por tanto los anarquistas los iniciadores del terrorismo entendido en el sentido que he planteado. Tampoco adoptaron el término terrorismo para definir sus campañas de atentados, sino que se referían a ella con el eufemismo de propaganda por el hecho". Esta expresión alude a un elemento del terrorismo que los actuales estudiosos del tema consideran esencial: su dimensión propagandística, que se ejerce a través del eco de los atentados en los medios de comunicación. No es probable que sea una

coincidencia el hecho de que a fines del siglo XIX surgieran a la vez el terrorismo, tal como lo entendemos hoy, y los periódicos de gran tirada. La politóloga Brigitte Nacos ha propuesto incluso el concepto de terrorismo que se propaga a través de los medios de comunicación (*mass-mediated terrorism*) que define como “una forma de violencia política dirigida contra no combatientes, cuyo propósito es que se de publicidad a sus actos para ganar la atención de la opinión pública y del gobierno”.²

La expresión “propaganda por el hecho” comenzó a utilizarse en medios anarquistas desde el final de los años setenta y aunque en un primer momento aludía sobre todo a la acción insurreccional, terminó por designar a los atentados individuales que se cometieron a partir de 1878, año en el que varios anarquistas intentaron asesinar, sin éxito, al emperador de Alemania y a los reyes de España e Italia. A propósito de los quienes atentaron contra Guillermo I, Hoedel y Nobiling, un periódico anarquista editado en Suiza escribió lo siguiente:

"La idea avanza apoyándose en dos fuerzas que se complementan: la influencia del acto, el poder de la teoría. Y si una de estas fuerzas influye más que la otra, se trata del Acto, no de la Teoría. Esto es por otra parte fácil de entender. (...) Contad los abonados obreros de todos los periódicos, los obreros que compran folletos, los que frecuentan las asambleas y haced la suma. Contad luego la masa de los trabajadores y comparad. No encontrareis un obrero sobre mil que pueda desarrollarse seriamente e instruirse teóricamente. Pero si (...) Hoedel dispara y falla; Nobiling dispara e hiera (...) nadie puede permanecer frío, indiferente. A favor o en contra, todo el mundo se agita. ¿Qué quieren pues estos asesinos? se preguntan el obrero que va a la fábrica y el campesino que se dirige hacia el arado.”³

Este notable texto muestra como el terrorismo puede surgir como respuesta a la falta de éxito de la acción propagandística convencional. La analista Martha Crenshaw sostiene que un factor fundamental para el surgimiento de un fenómeno terrorista es la existencia de un desequilibrio de fuerzas entre una tendencia revolucionaria y el poder de sus adversarios, ya que el terrorismo representa un instrumento que permite compensar la debilidad. A su vez esta debilidad puede deberse a una posición ideológica que por su propio extremismo no es susceptible de suscitar un apoyo popular amplio; a que la base social potencial de la organización terrorista es necesariamente reducida, porque apela a un grupo étnico o religioso minoritario; o a que se ve imposibilitada para generar apoyo social, debido a que opera en un Estado autoritario, que no ofrece cauces a la oposición pacífica. Aunque la opción por el terrorismo puede también deberse al simple deseo de lograr sus objetivos por una vía más rápida que la de generar una movilización popular en favor de su causa.⁴

En el caso del anarquismo tanto la radicalidad del objetivo, la destrucción de todas las instituciones existentes, como la negativa a emplear los medios políticos habituales, contribuían al atractivo de la estrategia terrorista. La ideología anarquista no conduce necesariamente al terrorismo, pero presenta ciertos rasgos que permiten emplearla para la justificación de cierto tipo de atentados. Como ha escrito Luis de la Corte en su libro *La lógica del terrorismo*, que sintetiza las principales aportaciones teóricas y metodológicas para el estudio de este fenómeno, la ideología cumple para los militantes tres funciones psicológicas fundamentales: motivacional, cognitiva e identitaria. Es decir que proporciona una motivación para actuar, establece un marco de referencia a través del que se percibe la realidad y ofrece un sentimiento de identidad colectiva. Las ideologías terroristas dan respuestas simples y eliminan toda duda acerca de la legitimidad de la acción, lo que implica que a menudo sean maniqueas, es decir que perciben la realidad en términos de oprimidos (nosotros) y opresores (ellos); extremistas, es decir contrarias a las reformas y los compromisos; y a menudo utópicas, es decir que aspiran al establecimiento de una sociedad tan distinta y mejor como para ese objetivo justifique el recurso a cualquier medio de lucha.⁵ Y no hay duda de que el anarquismo, tal como se llegó a entender a fines del siglo XIX, presenta rasgos maniqueos, extremistas y utópicos.

Dada su convicción de que la armonía y la solidaridad son elementos naturales de la existencia humana y que sólo las instituciones coercitivas de la sociedad impiden su libre desarrollo, anarquistas como Bakunin consideraban que el paso fundamental que ha de conducir a una sociedad mejor es la destrucción de las instituciones existentes, que dejaría el terreno desbrozado para las futuras generaciones. Como escribió Bakunin en su confesión al zar, un texto temprano y notablemente sincero, a pesar de haber sido escrito en una prisión rusa: “Nosotros estamos llamados a destruir, no a construir; otros mejores, más inteligentes, y más jóvenes que nosotros serán quienes construyan”.⁶

El papel de los revolucionarios, según Bakunin, debería limitarse a promover en la sombra la revolución popular violenta que destruyera el orden existente. En una carta dirigida en 1870, es decir ya en su plena madurez, al joven revolucionario ruso Sergei Nechaiev, resumió su programa en estas palabras: “liquidación total del mundo estatal y jurídico y de la pretendida civilización burguesa mediante una revolución violenta e irresistible del pueblo, dirigida de manera invisible no por una dictadura oficial, sino por la dictadura anónima y colectiva de los amigos de la emancipación completa del pueblo respecto a todo tipo de yugo, sólidamente organizados en una sociedad secreta y actuando en todas partes y siempre con un solo y mismo objetivo y de acuerdo con un programa único.”⁷

Aunque ningún anarquista posterior, que yo sepa, ha defendido la idea de una dictadura, ni siquiera anónima y colectiva, la formación de grupos que actúan en la sombra, desconocidos

tanto para las autoridades como para la opinión pública, ha sido frecuente en medios anarquistas, que a menudo han rechazado la constitución de asociaciones legales. La opción por los métodos ilegales y la propaganda por el hecho, incluida la realización de atentados, se proclamó abiertamente en un congreso internacional celebrado en Londres en 1881, en el que participaron un puñado de los anarquistas más radicales de Europa y América. La declaración de aquel congreso, muchas veces citada, se refería en términos muy elogiosos a la aportación que las ciencias químicas podían hacer a la lucha revolucionaria, se entiende que mediante los nuevos explosivos, como la dinamita:

"Saliendo del terreno legal, en el que por lo general se ha permanecido hasta ahora, para llevar nuestra acción al terreno de la ilegalidad que constituye el único camino hacia la revolución, es necesario recurrir a los medios que estén en conformidad con este propósito. (...) Puesto que las ciencias técnicas y químicas han rendido ya servicios a la causa revolucionaria y están llamadas a rendir todavía más en el futuro; el Congreso recomienda a las organizaciones e individuos que forman parte de la Asociación Internacional de Trabajadores que den una gran importancia al estudio y la aplicación de estas ciencias como medio de defensa y de ataque."⁸

En los años ochenta del siglo XIX se difundió en medios anarquistas un auténtico culto a la dinamita, de la que se esperaba que fuera un arma utilísima para los revolucionarios, aunque sin embargo hubo muy pocos anarquistas que de hecho cometieran atentados con explosivos. El entusiasmo por la dinamita fue notable entre los anarquistas de Chicago, donde la ilimitada libertad de prensa les permitía explayarse en sus periódicos de una manera impensable en Europa. En uno de ellos se podía leer en 1885 lo siguiente:

“Al proporcionar la dinamita a los millones de oprimidos del mundo, la ciencia ha hecho su mejor trabajo. Esta cosa encantadora puede llevarse en el bolsillo sin peligro y resulta un arma formidable contra cualquier grupo de milicianos, policías y detectives que puedan querer ahogar el grito de justicia que sale de las gargantas de los esclavos explotados.”⁹

Un año después, en mayo de 1886, una bomba mató a varios policías que trataban de disolver una manifestación en Chicago. El autor material del crimen nunca fue identificado, pero cuatro anarquistas, incluido el director del periódico en el que se publicó el texto antes citado, fueron ejecutados como responsables de lo ocurrido en noviembre de 1887 y un quinto se suicidó en la cárcel. Inmediatamente se convirtieron en los primeros mártires del movimiento anarquista internacional, cuyo panteón iría creciendo al ritmo de las ejecuciones, en su mayoría de terroristas confesos, que se irían produciendo en Alemania, Francia o España. Como en muchos otros casos, la sangre vertida se convirtió en un elemento central de la propaganda. A

propósito de los “mártires de Chicago”, un anarquista francés escribió lo siguiente: “Que la tierra beba la sangre de los mejores entre nosotros: su suerte es más bien envidiable. Porque la semilla, para germinar, reclama la rosa púrpura del sacrificio.”¹⁰

En el periódico del que era director uno de los ejecutados en Chicago, se había publicado, también en 1885, un artículo con consejos sobre cómo cometer “hechos revolucionarios”, es decir atentados. Este texto constituye la descripción más verosímil de cómo interactuaban los grupos organizados y los terroristas individuales en la época de los grandes atentados anarquistas, no sólo en Estados Unidos, sino también en Europa:

“Quienquiera que desee ejecutar un hecho debe en primer lugar plantearse la cuestión de si es o no capaz de ejecutarla él solo; si se considera capaz no debe comunicar en absoluto su proyecto a nadie y debe actuar solo, pero si no es así debe considerar con el mayor cuidado cuantos colaboradores necesita absolutamente y con ellos, ni uno más ni uno menos, debe formar un grupo de combate. La creación de grupos especiales de acción o de guerra es una necesidad absoluta. Si para efectuar una acción se pretendiera usar un grupo ya existente, sería inevitablemente descubierto (...).

En el caso de que para el propósito de realizar una acción se forme un grupo especial o eventual, ¿cuál es el deber de los grupos públicos o de la entera organización pública respecto a la acción prevista? (...). En primer lugar, deben servir como cobertura, como un escudo tras el que se oculta una de las armas más efectivas de la revolución; además estos grupos permanentes han de ser la fuente de la que se obtengan los necesarios medios pecuniarios y se recluten los compañeros de combate; finalmente, una vez cometidos los hechos, éstos proporcionarían a los grupos permanentes ejemplo para (...) despertar el espíritu de rebelión.”

Es decir, que el atentado debía cometerlo una sola persona o unas pocas, pero los grupos anarquistas deberían proporcionarles medios y contactos y utilizar luego su ejemplo como medio de propaganda. No me cabe duda de que esto es lo que ocurrió en el caso de los atentados de París y Barcelona en los años noventa.¹¹ En París, los protagonistas de los principales atentados de 1892 y 1893, que tuvieron un enorme eco en la opinión, fueron Ravachol, un anarquista y delincuente común que fue condenado a muerte, no por sus atentados, sino por un asesinato cometido con propósito de robo, y Émile Henry, que culminó su carrera lanzando una bomba contra los clientes de un café. Muchos anarquistas se sintieron desconcertados inicialmente por los atentados de Ravachol, pero éste adquirió tal renombre revolucionario, sobre todo con su muerte en la guillotina, que al final incluso los atentados más indiscriminados alcanzaron una amplia aceptación. El periódico anarquista más influyente de Francia, *La*

Révolte, al principio muy reticente hacia Ravachol, publicó semanas después del citado atentado contra el café un artículo que terminaba por justificarlo todo:

“¿Quién nos dice que el acto más infame, el más cobarde, el más difícilmente aceptable para los más decididos entre nosotros, no será el que tenga las consecuencias más importantes? ¿Quién nos dice que en presencia de un tal acto, la muchedumbre, por otra parte ya formada y que comienza finalmente a comprender no terminará por decirse que esta sociedad tiene que ser monstruosa para engendrar actos semejantes?”¹²

Los atentados que se cometieron en Barcelona fueron aún más cruentos e inaceptables que los de París. En noviembre de 1893 una bomba lanzada sobre el patio de butacas del Teatro del Liceo causó la muerte a veinte personas y heridas a otras treinta, y en junio de 1896 otra bomba lanzada contra los asistentes a la procesión de Santa María del Mar, en la calle Cambios Nuevos, provocó la muerte de doce y heridas a otras muchas. La conmoción en la ciudad fue inmensa y personas de toda ideología y condición consideraron que los autores de tales crímenes se habían situado al margen de la comunidad humana. Cabría suponer que con ello el anarquismo hubiera quedado desprestigiado para siempre en Barcelona, pero no fue así.

En París, y en el conjunto de Francia, el terrorismo anarquista no pasó de ser una anécdota sangrienta, ya que la secuencia de atentados iniciada en 1892 por Ravachol concluyó dos años después con un último crimen espectacular, el asesinato del presidente de la República a manos de un anarquista italiano. Pero no ocurrió lo mismo en España y particularmente en Barcelona, dónde los anarquistas continuaron protagonizando hechos de sangre, como autores o como víctimas, durante más de medio siglo, de hecho no hay otra ciudad en el mundo en la que el anarquismo violento haya arraigado tanto como en Barcelona. Las causas de esta profunda diferencia pueden ser múltiples, pero hay una en la que todos los estudiosos del tema estamos de acuerdo: la diferente respuesta judicial y policial que se dio a los crímenes anarquistas de los años noventa en ambos países. En el caso francés, todos los atentados graves fueron pronto esclarecidos y la justicia castigó con severidad, lo que entonces implicaba la pena de muerte, a sus autores materiales, pero sólo a ellos. Cuatro anarquistas fueron ejecutados en aquellos años en Francia, de los cuales tres habían matado y el cuarto había lanzado una bomba en la cámara de diputados, causando numerosos heridos.

En el caso español, el esclarecimiento de los hechos fue insuficiente, las detenciones fueron masivas, algunos detenidos fueron sometidos a gravísimas torturas, quedaron dudas sobre el grado de culpabilidad de varios de los ejecutados, cuyas condenas se basaron en pruebas obtenidas mediante la tortura, y un gobierno conservador terminó por indultar en 1900 a los reos condenados cuatro años antes, en otra etapa de gobierno conservador, por el horrible atentado de Cambios Nuevos. Si alguien hubiera querido diseñar una secuencia de

acontecimientos destinada a demostrar la tesis anarquista que la justicia del Estado era una farsa, difícilmente lo hubiera hecho mejor.

En enero de 1894, un par de meses después del atentado del Liceo, fue detenido su autor material, Santiago Salvador. Fue un gran éxito policial, pero el problema es que para entonces ya había confesado la autoría material, evidentemente bajo tortura, otro anarquista, José Codina. Tras ello el tribunal civil que entendía del caso condenó a muerte a Salvador, conforme a la ley, pero el grado de complicidad de Codina y otros cuatro anarquistas en aquel atentado no pudo esclarecerlo, porque fueron inculcados en otra causa por un tribunal militar, condenados a muerte y ejecutados antes de que se juzgara al propio Salvador. El crimen por el que fueron condenados fue el atentado contra el general Martínez Campos que había tenido lugar en la Gran Vía de las Cortes dos meses antes del atentado del Liceo y cuyo autor material, Paulino Pallás, ya había sido condenado y ejecutado. Así es que a Codina se le hizo confesar un atentado que no había cometido y, cuando apareció el verdadero autor, se le condenó a muerte por otra causa que se suponía cerrada.

La justicia quedó pues en entredicho en el caso del crimen del Liceo, pero mucho peor fue lo ocurrido en el caso de la procesión de Santa María del Mar, porque los atroces tormentos aplicados a algunos detenidos en el castillo de Montjuich llegaron a ser conocidos en detalle por la opinión pública española e internacional. Ello no evitó que cinco reos, condenados sobre la base de pruebas obtenidos mediante la tortura, fueran ejecutados, pero finalmente condujo al indulto de los demás inicialmente condenados.

Más de un siglo después seguimos sin saber quién fue el criminal capaz de lanzar una bomba contra la multitud que asistía al paso de la procesión de Santa María del Mar. En mi opinión, la hipótesis más probable es que el autor material del atentado fuera realmente quien fue condenado por ello, Tomás Ascheri, y que algunos de sus cómplices se encontraran entre los demás condenados. Para analizar esta hipótesis nos encontramos sin embargo con una grave laguna documental: no se ha conservado ningún documento policial que permita saber por qué se sospechó de Ascheri, a pesar de que había sido confidente del gobernador civil y se había mostrado dispuesto a cooperar en el esclarecimiento de los hechos la misma noche del atentado. Dado que sólo una mínima parte de los presos de Montjuich fueron torturados, cabe suponer que se tenía algún indicio de la posible culpabilidad de quienes sí lo fueron, pero no hay constancia de ello. Si se confronta las declaraciones de Ascheri y de uno de sus cómplices con el informe de los técnicos de artillería acerca de los fragmentos de bomba que se encontraron, ambas descripciones encajan, pero ello no tiene suficiente valor probatorio. En definitiva la conclusión de esta horrenda historia parece ser la que ya en 1902 aventuraron en el último volumen de su historia de la España decimonónica, dos autores catalanes, Francisco Pi y

Margall y Francisco Pi y Arsuaga: es probable que si Ascheri no hubiera sido torturado, no hubiera habido motivos para dudar de su culpabilidad.¹³ También es posible que otro de los condenados, Alsina, hubiera preparado la bomba que dos más, Nogués y Molas, la hubieran terminado de montar y se la hubieran entregado, pero de ello no hay más prueba que las confesiones bajo tortura.

La siguiente cuestión que conviene plantearse es acerca del papel jugado por el individuo y por el grupo en los atentados de finales del siglo XIX. Mi hipótesis es que los atentados de París y Barcelona respondieron a la pauta descrita en el ya citado artículo que un periódico anarquista de Chicago publicó en 1885, es decir que los atentados fueron cometidos por individuos que actuaron por sí solos, pero contaron con algunos cómplices, y recibieron el estímulo de un ambiente favorable al terrorismo en círculos más amplios. El terrorismo no resultó de una planificación realizada por grupos organizados estables, como la había sido en el caso ruso quince años antes, o como lo sería décadas después en los casos de ETA, el IRA o las Brigadas Rojas. Ese no era el estilo anarquista. Por el contrario la investigación histórica ha demostrado que los atentados surgían de la cooperación de un grupo reducido de individuos y que la decisión final solía tomarla quien finalmente lanzaba la bomba o utilizaba el puñal o la pistola.

El caso de Ravachol es significativo. La dinamita con la que cometió sus atentados en París la había robado junto a otros anarquistas, otros distintos le ayudaron a prepararlos, y otros más vengaron su detención volando el restaurante en que un camarero le había identificado. No era por tanto un terrorista solitario, pero tampoco era un miembro de un grupo organizado estable, sino que se movía en un medio en que se podían encontrar compañeros dispuestos a participar en un robo de dinamita o en un atentado. Tampoco actuó solo Émile Henry, aunque sus cómplices nunca fueron identificados con seguridad; es posible que la decisión de lanzar una bomba en un café fuera exclusivamente suya, pero alguien se ocupó de limpiar su casa de explosivos tras aquel atentado. Por aquellos días un informe de la policía francesa afirmaba que si bien los anarquistas compartían los fines de subversión social mediante la violencia, “la ejecución del hecho” era siempre entre ellos “una acción aislada”.¹⁴

Respecto al caso de Barcelona, los atentados contra el general Martínez Campos y el teatro del Liceo parecen haber intervenido miembros de un grupo denominado Benevento, pero no hay pruebas de que fuera el grupo en su conjunto el que los decidiera. En cuanto al de la procesión de Santa María del Mar, ni siquiera se encuentra en la documentación referencia al nombre de ningún grupo, aunque tampoco se trató de la iniciativa de una sola persona. De las declaraciones de los acusados por aquel atentado se deduce una versión muy verosímil de la estructura del anarquismo violento barcelonés en aquellos años: reuniones abiertas en un centro

de trabajadores, en la que se hacían colectas de dinero, que luego podían emplearse en explosivos; reuniones reservadas para tratar temas delicados, a las que sólo asistía gente de confianza, pero no siempre la misma y sin jerarquía alguna; bombas que en principio se preparaban para un motín, pero que luego quedaban a disposición de quien quisiera usarlas en lo que quisiera; una reunión en una taberna a la que alguien acudía para decir que un conocido de los asistentes había lanzado una bomba en una procesión. Más que fruto de la imaginación de quien extrajo esas declaraciones mediante la tortura, esos detalles parecen responder a la idiosincrasia anarquista del momento.

Nunca se insistirá lo suficiente, sin embargo, a que no hay nada en la ideología anarquista que empuje necesariamente a sus adeptos a cometer atentados como los del teatro del Liceo o de la procesión de Santa María del Mar, que muchos anarquistas de la época consideraron incompatibles con sus ideales. Entre ellos se hallaba una de las figuras más legendarias del movimiento, el italiano Errico Malatesta, quien acerca del segundo de esos atentados publicó una reflexión en que lamentaba la deriva por la que la violencia, que para un revolucionario debía ser siempre un medio para alcanzar un fin, se había convertido para algunos en un fin en sí mismo:

“La sociedad actual se mantiene por la fuerza de las armas. Ninguna clase oprimida ha logrado jamás emanciparse sin recurrir a la violencia (...) Pero desgraciadamente se da entre los hombres una tendencia a confundir el medio con el fin; y la violencia, que para nosotros es, y debe seguir siendo, una dura necesidad, se ha convertido para muchos en casi el único propósito de la lucha. (...) Quienes niegan, con razón, a los jueces burgueses el derecho a imponer incluso una hora de cárcel, se hacen árbitros de la vida y la muerte de otros y llegan a proclamar *¡que se tiene derecho a matar a quienes no piensan como nosotros!* Parece increíble y muchos no querrán creerlo. Sin embargo, hace pocas semanas, cualquiera ha podido leer en un periódico ‘anarquista’ palabras como estas: ‘En Barcelona ha estallado una bomba en una procesión religiosa dejando en el terreno 40 muertos y no sabemos cuántos heridos. La policía ha arrestado a más de 90 anarquistas con la esperanza de echar mano al heroico autor del atentado.’ No se da razón de lucha, ni excusa, nada: ¡es heroico haber matado a mujeres, niños, hombres inermes porque eran católicos! Esto es ya peor que la venganza: es el furor morboso de los místicos sanguinarios.”¹⁵

Ante crímenes semejantes era fácil que se perdiera toda ponderación y la prensa barcelonesa se hizo eco del deseo general de que se tomaran las medidas más drásticas para evitar crímenes semejantes. Según *La Vanguardia*:

“La repetición de esos atentados horribles de que viene siendo víctima pueblo tan culto y honrado como el de Barcelona, revela la existencia de gérmenes que es preciso extirpar a toda costa, sin consideraciones de ninguna especie, porque los autores de tan repugnantes crímenes están fuera de todas las leyes que regulan la conciencia humana.”¹⁶

No pretendo insinuar que los periodistas que escribieron frases como estas, ni los sin duda numerosos ciudadanos que compartían tales sentimientos, fueran en modo alguno responsables indirectos de las atrocidades cometidas por los torturadores de Montjuich. Sólo quiero destacar que es en las situaciones más extremas cuando más importante resulta que los ciudadanos, los periodistas, los policías, los jueces y los gobernantes mantengan la calma. Y por ello quiero terminar con la observación que hizo el principal periódico anarquista parisino cuando comenzaban los atentados en París y los anarquistas todavía no se habían dejado llevar por la exaltación que convirtió a Ravachol en un héroe. *La Révolte* comentó que en casos semejantes los regímenes autoritarios solían perder la cabeza, pero que el gobierno francés había comprendido que la amenaza venía tan sólo de algunos terroristas aislados, a los que fácilmente podía combatir mediante los confidentes y la guillotina.¹⁷

Sustitúyase confidentes por labor de información y guillotina por aplicación imparcial de la ley y se obtendrá una excelente receta para combatir el terrorismo en nuestros días.

¹ Los temas abordados en este ensayo han sido analizados con mayor profundidad por su autor en *La daga y la dinamita: los anarquistas y el nacimiento del terrorismo*, Barcelona, Tusquets, 2013.

² Nacos, B. (2002): *Mass-mediated terrorism: the central role of the media in terrorism and counterterrorism*, p.17.

³ "Hoedel, Nobiling et la propagande par le fait", *L'Avant-Garde*, La-Chaux-de-Fonds, 17-6-1878.

⁴ Crenshaw, M. (1990): "The logic of terrorism: terrorist behaviour as a product of strategic choice", en Reich, W., ed.: *Origins of terrorism*.

⁵ Corte, Luis de la (2006): *La lógica del terrorismo*, pp. 226-248.

⁶ Citado en Kelly, A. (1982): *Mikhail Bakunin: a study in the psychology and politics of utopianism*, p. 144.

⁷ Bakunin a Nechaiev, 2-6-1870, en *Archives Bakounine, IV: Michel Bakounine et ses relations avec Sergej Neçaev* (1971), p. 223.

⁸ *Le Révolté*, París, 23-7-1881.

⁹ *The Alarm*, Chicago, 21-2-1885, reproducido en *Haymarket Affair Digital Collection*, People's Exhibit 39.

¹⁰ Georges Brandel, "À propos du 11 novembre", *L'Endehors*, París, 12-11-1892.

¹¹ *Arbeiter-Zeitung*, Chicago, 16-3-1885, traducido en *Haymarket Affair Digital Collection*, People's Exhibit 109.

¹² "Jusqu'à la lie", *La Révolte*, París, 4-3-1894.

¹³ Pi Margall, F. y Pi Arsuaga, F. (1902): *Historia de España en el siglo XIX*, VII, pp. 432-433.

¹⁴ Archives Nationales, París, F7 12504, informe de la Prefectura de Policía de París, 23-4-1894.

¹⁵ E. Malatesta, "Errori e remedi", *L'Anarchia*, Londres, agosto de 1896, reproducido en Adamo (2004): *Pensiero e dinamite*, pp. 191-196. Cursiva en el original.

¹⁶ *La Vanguardia*, Barcelona, 9-6-1896.

¹⁷ "Le terrorisme", *La Révolte*, 23-4-1892.